



ACUERDO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN

ENTRE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO

Y LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC



**ACUERDO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Y LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Tecnológica de Tecámac acuerdan renovar el convenio de cooperación firmado el 01 de marzo del 2001.

Este convenio entró en vigor el día de su firma y tuvo vigencia por un periodo inicial de tres años. El acuerdo será automáticamente renovado por el mismo periodo en cada fecha de expiración. Cualquiera de las instituciones podrá poner fin al acuerdo con notificación por escrito con 6 meses de anticipación a la suspensión del mismo.

Considerando el objetivo del convenio que la colaboración mutua de las partes, con el fin de intercambiar experiencias en los campos de la investigación, la docencia y el sector industrial, así como apoyar la formación de los estudiantes de "LA UTEC" para que realicen su Servicio Social y otras actividades con fines académicos.

Las partes acuerdan que este convenio no le da a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ni a la Universidad Tecnológica de Tecámac ninguna licencia de uso o derechos sobre la propiedad intelectual de la otra parte. El uso de marcas y/o denominaciones, representativas de cualquiera de las partes está prohibido si se carece de la autorización expresa del propietario.

Que la personalidad jurídica y facultades legales del Ing. Roberto Galván Peña para renovar el presente Convenio General de Colaboración en su carácter de Rector y representante Legal, se acredita en términos del nombramiento expedido por el Gobernador Constitucional del estado de México Lic. Enrique Peña Nieto y de fecha 31 de enero de 2007, se encuentran previstos en el artículo 18, fracción I, II, IX y XVIII de su propia Ley de Creación.

Firman de conformidad:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo


C.D. Luis Gil Borja
Rector

Universidad Tecnológica de Tecámac


Ing. Roberto Galván Peña
Rector

Fecha: 22 octubre 2009

Fecha: 22 octubre 2009

RENOVACIÓN DE CONVENIO UAEH-UTT

Dirección de Intercambio Académico

